

## SANTO DOMINGO

SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL



## CERTIFICACIÓN 256-05-956

## RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-256-2017-12-21-05

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 21 de diciembre de 2017, RESOLVIÓ: A través de votación Ordinaria, por Unanimidad, a fin de dar cumplimiento a la Medida Cautelar dictada por la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes infractores del Cantón Santo Domingo de Santo Domingo de los Tsáchilas, dentro del Juicio Nº: 23201-2017-03584, Suspender de forma provisional hasta la resolución de la presente acción la ejecución de los efectos del acto administrativo adoptados en Sesión Ordinaria del 16 de marzo de 2017, en lo referente a la revocatoria del acto decisorio de donación del bien inmueble de 10.000m2, ubicado en la Planificación de Los Rosales, Primera y Segunda Etapa, de esta ciudad de santo Domingo, a favor de la Asociación de Médicos de Santo Domingo "ASOMED", tomado en Sesión Ordinaria de fecha 20 de julio de 1990.

SECPETARIA

Santo Domingo, diciembre 22 de 2017.

Dr. Antonio Terán Mancheno SECRETARIO GENERAL

ATM/lcm SIASEG/S-892/R-3981



